

lación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—15.348.

HAZAS DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 11 de junio de 2002, a las doce horas y quince minutos, en primera convocatoria, o el siguiente día, 12 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—15.354.

HISPANA DE ACCESORIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Reunida la Junta general universal y extraordinaria de «Hispana de Accesorios, Sociedad Anónima», en el domicilio social, el día 18 de abril de 2002, se acordó por unanimidad, proceder a la liquidación de la misma, en base al siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
	0
Total Activo	0
Pasivo:	
Capital Social	77.025,71
Reservas voluntarias	198.155,57
Resultados negativos ejercicios anteriores	-275.181,28
Total Pasivo	0

Bilbao, 18 de abril de 2002.—El Liquidador.—15.680.

HOSTAL TRES CONDES, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en Aranda de Duero (Burgos), avenida de Castilla, número 66 (hotel «Tres Condes»), el próximo día 21 de junio de 2002, a las doce horas en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales y de la propuesta de aplicación de resultados, todo ello referido al ejercicio 2001.

Segundo.—Posible renovación de cargos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

A los efectos previstos en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a ala aprobación de la Junta.

Aranda de Duero (Burgos), 24 de abril de 2002.—El Administrador único, Francisco Martínez Valencia.—15.730.

HOTEL ALMERÍA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en Almería, avenida Reina Regente, 8, el día 21 de mayo de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, 22 de mayo, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Salutación del señor Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2001.

Tercero.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Quinto.—Redenominación de la cifra del capital social a euros y ajuste del valor nominal de las acciones.

Sexto.—Modificación, si procede, de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Cese del actual Consejo de Administración, y elección y nombramiento del nuevo Consejo, según candidaturas presentadas previamente al actual Gerente de la sociedad, hasta las doce horas del día 20 del mayo de 2002. Procediéndose, asimismo, al nombramiento del Gerente, así como sus funciones y atribuciones.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que ha de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Almería, 19 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Ginés Nicolás Pagán.—14.840.

HOTEL RITZ MADRID, S. A.

(Sociedad escindida)

MERIDIEN CATALUNYA, S. L.

(Sociedad beneficiaria)

Anuncio de escisión parcial, reducción de capital y cambio de denominación

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 165, 242 y 254 de la Ley de Sociedades Anónimas, del artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y disposiciones concordantes, se hace público, que la Junta general extraordinaria de accionistas de «Hotel Ritz Madrid, Sociedad Anónima» y la Junta general universal de socios de «Meridien Catalunya, Sociedad Limitada», cele-

bradas, en ambos casos, el día 22 de marzo de 2002, aprobaron la escisión parcial de la primera, mediante la segregación y transmisión en bloque a favor de la segunda del patrimonio correspondiente a la actividad de gestión y explotación de establecimientos de hostelería o catering y de prestación de aquellos servicios o actividades relacionadas con los mismos, así como de gestión y explotación de toda clase de tiendas y/o locales comerciales abiertos al público para la venta de toda clase de bienes y servicios. Asimismo, se aprobaron como Balances de escisión, respectivamente, los cerrados a 30 de septiembre de 2001.

Como consecuencia de la escisión referida, se acordó en la sociedad escindida «Hotel Ritz Madrid, Sociedad Anónima», reducir su capital social en ochenta (80) euros, mediante la disminución del valor nominal de todas y cada una de las acciones, en el importe de 0,004 euros, de forma que cada una de las acciones en que se divide el capital social pase a tener un valor nominal de 3,006 euros, quedando el capital fijado, por tanto, en el importe de 60.120 euros, y modificándose, en consecuencia, el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Adicionalmente, se acordó en la sociedad beneficiaria «Meridien Catalunya, Sociedad Limitada», cambiar la denominación social, que pasará a ser la de «Meridien Hoteles España, Sociedad Limitada», modificándose, en consecuencia, el artículo 1.º de los Estatutos sociales.

De acuerdo con el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar, el derecho de accionistas, socios y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los Balances de escisión.

Los acreedores de las sociedades intervinientes podrán oponerse a la escisión y consiguiente reducción de capital, en los términos regulados por los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 23 de abril de 2002.—El Vicepresidente del Consejo de Administración de «Hotel Ritz Madrid, Sociedad Anónima», Jorge Vega-Penichet López.—El Administrador único de «Meridien Catalunya, Sociedad Limitada», Lisa M. Mackenzie.—15.476. y 3.ª 29-4-2002

INVERSIONES INVERARTE, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria a Junta general ordinaria
de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en la calle Génova, número 27, de Madrid, a las diez horas del día 28 de mayo de 2002, en primera convocatoria, y si no hubiere quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 29 de mayo en el mismo lugar y hora, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales del ejercicio 2001, del informe del auditor de cuentas y de los